

## Soberanía pedagógica y posición docente

*Federico Urricelqui*  
Profesor de Historia  
ENS N° 2 “Mariano Acosta”

*“La categoría de posición docente se compone de la circulación de los discursos que regulan y organizan el trabajo de enseñar, y se refiere específicamente a los múltiples modos en que los enseñantes asumen, viven y piensan su tarea, y los problemas, desafíos y utopías que se plantean en torno a ella”<sup>1</sup>. Las configuraciones discursivas en torno a la tarea docente no pueden ser entendidas de manera unívoca y apriorística, sino que se constituyen en un contexto de conflictos, contingencias, contradicciones e historicidad, bajo el propósito de fijar una idea dominante de los modos en que se debe ejercer la labor docente. Diversos actores sociales, grupos de poder y estado, participan activamente en la configuración de la posición docente, una disputa de implicancias políticas y éticas, ya que allí se definen cuáles son los problemas educacionales a los que se enfrentan los docentes y sus posibles soluciones y qué y cómo enseñar a las nuevas generaciones.*

La categoría de posición docente procura dar cuenta de las paradojas, contradicciones, contingencias, disputas e historicidad sobre la construcción de la labor docente, cuyo significativo “vacío” nunca termina de ser fijado en una articulación discursiva única y última. Convirtiéndose, de esta manera, en un potente espacio de disputa, dando cuenta de la influencia social y política en sus luchas por dominar el campo de la discursividad que prescribe la labor docente.

El objetivo de esta ponencia es abordar el análisis de los distintos discursos que circularon en torno al conflicto paritario docente del 2017. Diversos actores sociales (voceros gubernamentales, medios de comunicación, sindicatos, etc.) han

---

<sup>1</sup> SOUTHWELL y VASILIADES (2014) “El concepto de posición docente. Notas conceptuales y metodológicas”. En Educación, lenguaje y sociedad. Pag 4

intentado fijar una posición en torno a la labor docente: cuáles son los modos en que se debe desarrollar la tarea docente, cuáles deben ser sus responsabilidades prioritarias, cuál es el modo en que los docentes deben ejercer sus protestas, cuál debe ser la relación de los docentes con los estudiantes y la comunidad educativa, cuál es la función social que tienen los docente, cuáles son los problemas educacionales principales, cuáles son los derechos de los docentes y de qué manera deben reclamar por ellos, etc.

Entendemos que durante el conflicto suscitado en el 2017, una pluralidad de discursos se pusieron en juego a fin de intentar fijar una posición docente. Los conflictos paritarios docentes es un momento del año donde diversas voces de nuestra sociedad se encienden acaloradamente a fin de intentar fijar una posición en torno a nuestra labor. Consideramos de suma importancia visibilizarlos, analizarlos y ponerlos en cuestión, a fin de fortalecer una posición docente de los trabajadores y las trabajadoras de la educación que deciden luchar por sus derechos y por una escuela pública crítica y de calidad.

### **Las voces hegemónicas en torno al conflicto paritario docente**

Voceros gubernamentales y medios de comunicación han intentado fijar una posición docente en torno al conflicto docente paritario 2017, entre ellas, destacamos las siguientes argumentaciones:

**-Los paros docentes son violatorios de los Derechos del Niño:** en una nota de opinión, el 4 de marzo de 2017 en InFoBae se sostiene: *“la huelga, como método de negociación de salarios y condiciones laborales, no parece ser encomiable cuando existen otras alternativas que evitan daños a terceros y especialmente a los alumnos, que se ven privados de aprehender todo eso que la escuela debe darle. (...) la Convención es concretísima: reconoce explícitamente el derecho del niño a la educación, lo cual es directamente opuesto a dejarlo sin clases, aunque fuese con el argumento real o argumental de proteger derechos de los docentes. (...) los miles de docentes sin horas de cátedra por ser suplentes, pueden manifestarse en horas hábiles en las capitales de provincia o en nuestra asolada capital y turnarse con los que dan clases, que manifestarían en horas en que no afecten su deber fundamental, que es ocuparse de los niños (...) Ningún derecho constitucional puede dejar de lado las obligaciones que la misma Constitución impone, y muchísimo menos cuando se afecta a los más débiles de la sociedad, que son los niños, además de los enfermos y*

los ancianos. Cuando maduremos política y jurídicamente y se declaren ilegales –con todas sus consecuencias- los actos que violen esa regla, comenzaremos a crecer.”<sup>2</sup>

**-Los docentes argentinos deben emular a sus pares de Hiroshima:** el 18 de marzo el presidente Mauricio Macri publicó en las redes sociales una foto que fue tomada en Hiroshima meses después de la explosión atómica con el siguiente texto:

*(...) Unos chicos de 7 y 8 años toman una clase al aire libre en medio de una ciudad completamente en ruinas. (...) Dos meses después de la bomba, de pie, al frente de todos ellos volvió a estar el maestro. Dando clases como todos los días, como si nada hubiese cambiado, aunque los chicos no tuvieran ni libros ni cuadernos y muchos de ellos, tampoco padres. Por dos años Hiroshima estuvo en ruinas, sin escuelas, pero durante ese tiempo sus alumnos nunca dejaron de asistir a clases y los maestros nunca dejaron de estar al frente de ellos.*

*Para que un país pueda levantarse la escuela nunca debe parar.*<sup>3</sup>

Un conjunto de Tuits circuló en las redes sociales en donde los usuarios ofrecían sus servicios para dar clases en las escuelas o colaborar en cualquier tarea a fin de boicotear la huelga docente. El ministro de economía bonaerense Lacunza descartó rápidamente al “voluntariado docente” y sostuvo: “No habrá maestros ni habrá clases en las escuelas que cumplan el paro. Pero lo que hay y apareció es una reacción social inédita a esta huelga de cada año. O mejor dicho de casi cada año: en la última década hubo en la provincia de Buenos Aires 110 pero como argumentó el ministro Finocchiaro “hubo un valle...cuando el kirchnerismo se jugó electoralmente”. Menos paros o ningún paro. Y si le hicieron a Scioli 17 días de huelga fue porque entonces Cristina buscaba “ahogar a Scioli”.<sup>4</sup>

**-Los docentes argentinos son ineficientes, carecen de formación y hacen abuso de sus licencias:** el 26 de marzo de 2017 el diario La Nación, en su nota editorial publicó “Las falacias del gremialismo docente”, donde argumenta que el sindicalismo oculta los siguientes datos; que los datos finales de la prueba Aprender mostró un bajo rendimiento en matemática y lengua, que “El Estado dedica \$ 600.000 millones (6% del PBI) a la educación pública, casi como Finlandia. Dicho esfuerzo financiero y la cantidad de docentes por alumno son de los más elevados del mundo, haciendo inexplicables aquellos resultados (...) Si bien durante 2003-2015, la matrícula se redujo un 12%, los cargos docentes aumentaron un 19 %. Menos alumnos, más docentes y en teoría, más dedicación por alumno.” que “los estatutos

---

<sup>2</sup> -ALEJANDRO FERGOSI, 4 DE MARZO 2017 INFOBAE ABOGADO Y EX INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

<sup>3</sup> <http://www.perfil.com/politica/cambio-el-relato-macri-comparo-el-paro-docente-con-japon-despues-de-las-bombas.phtml>

<sup>4</sup> [https://www.clarin.com/opinion/reaccion-social-twitter-paro-docente\\_0\\_BykCXIAYg.html](https://www.clarin.com/opinion/reaccion-social-twitter-paro-docente_0_BykCXIAYg.html)

*del gremio tienen regímenes de licencias tan amplios que en algunas provincias están ausentes la mitad de los docentes y en Buenos Aires la cuarta parte. Y esas ausencias, tan comunes, perjudican el rendimiento de los alumnos, quienes también comienzan a faltar y decaen en su contracción al estudio, impactando en la calidad educativa que reflejan las lamentables estadísticas de la escuela pública. Tampoco nadie habla de la acumulación de cargos e incompatibilidades de horarios. (...) Es indispensable que los docentes tengan una sólida preparación, resultado de una carrera universitaria (como en Ecuador, para no mencionar a Finlandia), de cursos de actualización y evaluaciones periódicas conforme a un nuevo sistema de retribución. Sin embargo, los sindicatos se han opuesto sistemáticamente a cualquier agenda de evaluación docente pues temen que eso conduzca a un nuevo sistema de incentivos económicos, basado en el esfuerzo personal”<sup>5</sup>*

**-Los problemas principales de la educación consisten en poder medir resultados de aprendizaje, capacitar a los docentes y formar a los estudiantes para el mundo del trabajo:** Macri inauguró el ciclo lectivo 2017 en Jujuy, en el contexto del paro nacional docente y en su discurso sostuvo: *“Vamos hacer una revolución educativa que arranca en medir, evaluar, para ver qué es lo que nos pasa, en qué estamos cortos, en qué estamos mal, en qué podemos mejorar (.....) un capítulo importantísimo es la capacitación de los docentes, porque sin ustedes nosotros no podemos hacer nada, necesitamos que ustedes se sientan acompañados, cuidados, con las herramientas necesarias para los gigantescos desafíos que nos plantea el siglo XXI, gigantescos! porque el mundo entero lucha por los buenos trabajos, y nosotros, poco egoístas, queremos los mejores trabajos para quién? Para estos chicos y para eso tenemos que darles las herramientas, y para eso tenemos que darles las herramientas también a los docentes para que puedan desarrollar ese camino de desarrollo para cada uno de los chicos, por eso lamento mucho, que muchos hayan vuelto a elegir el oportunismo a través de un paro, si ya hemos probado décadas haciendo paros y cuál ha sido el resultado? Cero! Nada ha mejorado, hemos ido empeorando.....”<sup>6</sup>*

Como se puede observar, durante el conflicto paritario 2017 voceros gubernamentales y medios de comunicación han intentado fijar una posición, desde diversas aristas, en torno a nuestra labor y a los problemas principales que atraviesa la educación, en síntesis, han sostenido que la causa de los problemas educacionales

---

<sup>5</sup> <https://www.lanacion.com.ar/1999072-falacias-del-gremialismo-docente>

<sup>6</sup> <http://www.ambito.com/874792-macri-apunto-a-los-docentes-lamento-que-muchos-hayan-elegido-el-oportunismo-a-traves-de-un-paro>

son en buena medida los mismos maestros y sus sindicatos, ya que estos no respetan el derecho de los niños a la educación, porque los docentes carecen de voluntad, compromiso y sacrificio hacia su trabajo, porque no están dispuestos a la capacitación continua, porque hacen abuso de sus licencias y por ser ineficientes en su trabajo ya que el aumento en inversión educativa ha sido en vano, en cambio, proponen que los “gigantescos desafíos del siglo XXI” en educación es formar a los estudiantes para los mejores trabajos en un mundo competitivo, y para ello suceda, se requiere implementar instrumentos de evaluación educativa y que los docentes estén dispuestos a abandonar el oportunismo político y se capaciten.

## **Escuela crítica y posición docente**

Ante la ofensiva gubernamental y mediática que intenta fijar una postura sobre nuestra labor y sobre los problemas educacionales, los trabajadores y las trabajadoras de la educación que luchamos por nuestros derechos y por una escuela pública crítica y de calidad, debemos reconocernos como sujetos con capacidad de reflexión y acción, portadores y constructores de conocimientos y saberes, a fin de no quedar “atrapados” en voces ajenas y adversas, que prescriben nuestra labor docente. Para comenzar a pensar una posición docente desde nuestra perspectiva sugiero:

### **-Recuperar los componentes centrales de una Pedagogía Crítica<sup>7</sup>:**

-El diálogo y la negociación cultural; como reconocimiento y valoración de una *forma de raciocinio* no individual, sino *comunicativo, interactivo*, que se expresa en la construcción dialéctica del saber, a partir de la complementariedad de diversos saberes (disciplinarios y cotidianos) articulados en clave crítica.

-La producción colectiva de saberes: el conocimiento dentro de un modelo democrático que propone la participación activa de sus miembros.

-El lugar del educador: como impulsor en la producción de saberes, que opera como convocante del grupo con un bagaje de conocimientos y saberes distintos al resto de los miembros. Desde este lugar diferenciado el educador - coordinador contribuye al diálogo, sistematiza, organiza y pone en clave crítica lo que en los demás sujetos puede estar fragmentado, desorganizado o enunciado en forma no crítica.

---

<sup>7</sup> -Rigal, Luis “Lo implícito y lo explícito en los componentes pedagógicos en las teorías crítica en educación.” En Jornadas sobre La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

-Contribuir a constituir una subjetividad rebelde: fomentar en los procesos educativos la curiosidad epistémica, la capacidad de asombro, de hacerle preguntas a lo dado. Fomentar un pensamiento de ruptura y de disconformidad frente a lo establecido, ya sea en el orden cognitivo como en el institucional o social; ubicarse críticamente frente a la realidad en búsqueda de su superación transformadora.

**-Recupera la Escuela, el Territorio y la Comunidad:**

-La Escuela ocupa un espacio y un lugar central en un Territorio y en una Comunidad determinada, recuperarla para que desde allí, fomentando la participación activa y crítica de sus miembros y de la comunidad, sea un lugar de encuentro y debate democrático y comunitario, con el propósito de dilucidar cuáles son los problemas educativos principales y cuáles son los “gigantescos desafíos del siglo XXI” que debemos enfrentar. Los educadores críticos, en nuestro rol de impulsor en la producción de saberes, debemos convocar a los miembros de la comunidad educativa a fin de articular y sistematizar en clave crítica cuáles son las necesidades y los principales problemas de cada escuela.

-La recuperación de la Escuela, el Territorio y la Comunidad puede ser un camino para comenzar a pensar, desde las bases mismas de la sociedad, una posición docente soberana, que genuinamente identifique desde nuestra perspectiva, cuáles son los problemas que atraviesa la educación y sus posibles soluciones, qué y cómo debemos enseñar a las nuevas generaciones y cuáles son los desafíos que debemos enfrentar. Estas posturas que emergerán con arraigo territorial, comunitario y participativo desde cada escuela, serán parte del conjunto de voces y discursos que intentan prescribir nuestra labor docente. Una disputa de implicancias políticas y éticas que no podemos dejar que solo la definan voceros gubernamentales y medios de comunicación.